

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE INCA

16205 *Bajas por caducidad extranjeros no comunitarios*

Visto lo dispuesto en la instrucción 4ª del Anexo de la Resolución de 26 de mayo de 2005 de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación de la Resolución de 28 de abril anterior, del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovados cada dos años (BOE núm. 128 de 30.05.05).

Visto que el Instituto Nacional de Estadística ha remitido a este Ayuntamiento fichero informatizado relativo a extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia susceptibles de caducidad y que el Ayuntamiento ha intentado el aviso previo a decretar la misma por diversos medios.

Y visto que de los extranjeros a que se refiere el apartado anterior, los cuales figuran a continuación relacionados, no han efectuado el acto expreso por sí o mediante representante de manifestación de voluntad de renovar la inscripción padronal, a que se refiere la instrucción 5ª de la Resolución de 26.05.05 anteriormente mencionada.

Esta Alcaldía en uso de las atribuciones que le confiere la Normativa vigente, ha tenido a bien decretar la Resolución de fecha, por la que se acuerda la baja por caducidad en el fichero informático del vigente Padrón Municipal de Habitantes renovado a 1 de mayo de 1996, de las siguientes personas de nacionalidad extranjera no comunitaria sin autorización de residencia permanente cuya fecha de inscripción padronal consta en la relación personalizada que figura a continuación:

1º Apellido	2º Apellido	Nombre	num doc	Fecha nacimiento	Última inscripción
BRANDT	VRZECIONEK	ANGELINA	CV362522	15/06/1973	21/01/2013
CHANNI		MHAMED	X09671121N	17/07/1985	14/01/2013
ER RGHIOUI		FARAHA	Y00794371B	15/12/1978	12/01/2013
NDIAYE		GORA	Y00627894P	01/04/1983	28/01/2013
ASSOU		FATIHA	X06177208Y	10/12/1988	07/02/2013
BALLADARES		MARCIA BENITA	C1714354	15/09/1966	21/02/2013
BOUZETTAMA		AHMED	T559319	27/09/1985	21/02/2013
KRIM		LAHCENE	M265848	22/09/1975	14/02/2013
MODOU		SECK	X03132470P	01/03/1950	21/02/2013
SY		SEYDOU	Y00711778B	20/04/1979	22/02/2013
VIEIRA	LIMA	ANDRESSA	FD002248	21/11/1996	03/03/2013
BENNION		JADEY LYN	Y01172625F	14/01/1989	16/03/2013
NGUERE		MOUSTAPHA	A00558318	31/12/1995	08/04/2013
RUIZ	VALENCIA	ELIAS NATHAN	0	18/03/2011	18/03/2013
DIOP		NGHAR	A00200762	10/03/1973	28/04/2013
EL MAKKAOUI		OTMAN	QX8521298	08/02/1981	04/05/2013
FALL		OUMY	A00225932	04-oct-76	11-may-13
FERNANDES	OLIVEIRA	VANDILSON	FD350967	25-ago-92	11-may-13
IYO	MIYASHIRO	EDUARDO YUN	Y00613762K	05-ene-81	07-jun-13
IBARLUCA		MARIA DEL PILAR	32869287N	13/03/1987	13/05/2013



OUCHEN	JAMAL	X285855	29-ago-79	26-may-13
ABOULAOUINE	LAHCEN	X09771562N	02-abr-78	28-jun-13
AIT EL MEKKI	MOHAMED	X07337842Z	01-ene-67	24-jun-13
ALLALI	GHIZLANE	Y01441381P	06-oct-96	20-jun-13
EL HAMMAMI	ABDELHALIM	U826404	27-sep-68	21-jun-13
HAMAD	BAJES Y. J.	J923452	31-oct-55	30-jun-13
HAMAD	MOHAMMAD BAJES Y.	L262336	08-jun-99	30-jun-13
HAMAD	NOURA BAJES YACOUB	L094534	22-mar-97	30-jun-13
HAMAD	RAWAN BAJES YACOUB	J684300	22-jun-89	30-jun-13
MUSTAFA	NAWAL SA'DAT RASHID	L323463	15-abr-59	30-jun-13
OUCHAN	ABDELILAH	X08536949Q	11-oct-88	14-jun-13
TRAORE	JULES	X07546979N	17-sep-85	27-jun-13
DIOP	OMAR	95TZ64893	20-may-87	29-jun-09

Lo que se hace público al no haberse podido practicar la notificación a los interesados, según establece el apartado 8 de la Resolución de 28 de abril de 2005 antes citada, así como del apartado V de las Aclaraciones sobre el procedimiento de renovación/caducidad de los ENCSARP y BCR115, toda vez que los actos administrativos no son efectivos en tanto que no hayan sido notificados.

Inca a, 27 de agosto de 2013.

EL ALCALDE,
Rafel Torres Gomez.

